

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
**RECIBIDO**  
 14:58  
 09 OCT 2018  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER EJECUTIVO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**RECIBIDO**  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 09 OCT 2018  
 18:05  
 Universidad Intercultural de Chiapas  
 Por un Chiapas igualitario y plural

SFP  
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 09 OCT. 2018  
 HORA: 16:37 RECIBE: *Arturo*  
 SECRETARÍA TÉCNICA DE LA OFICINA DE LA C. SECRETARÍA  
**RECIBIDO**

Universidad Intercultural de Chiapas  
 Coordinación de Planeación  
 Oficio No. UNICH/CP/108/2018  
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
 Miércoles 03 de Octubre de 2018

**DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ.**  
 DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEP.  
**PRESENTE.**

**RECIBIDO**  
 09 OCT 2018  
 COORDINACIÓN GENERAL  
*Recibi 2 copias.*

Con base a los Lineamientos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016, en particular al apartado XII. Del seguimiento financiero, Párrafo primero, relativo al informe trimestral, adjunto al presente envío a usted, en los formatos solicitados por la DGESU debidamente validados, la información correspondiente al **Tercer Trimestre del ejercicio 2018** del proyecto "**Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional**" autorizado en el ProExOEEs 2016.

Así mismo, informo a usted que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas entregó factura 385 A, comprobación correspondiente al Finiquito de Obra, quedando un saldo pendiente de \$5,247.40 por lo que se iniciara el proceso de solicitud de reintegro a DGESU y el proceso de Acta de Entrega, para estar en condiciones de concluir con este programa.

Anexo a la presente Oficio INIFECH/DG/UAA/ARF/01195/2018 emitido por INIFECH con comprobación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Por un Chiapas igualitario y plural*

**MTRO. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES**  
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN

Universidad Intercultural de Chiapas  
**RECIBIDO**  
 03 OCT 2018  
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

12:03  
 S.E.P. OSCAR  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
 - 9 OCT 2018  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán Gutierrez.- Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Álaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Moisés Robles Cruz.- Coordinador General de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Ma. De Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media Superior de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing. Alfonso F. Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGESU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Armando Meléndez Ortega.- Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Jorge Luis Zuart Macías.- Rector de la UNICH.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
 10 OCT 2018  
 HORA: 10:45  
**RECIBIDO**  
 Copias de Conocimiento



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 03/10/2018  
DD/MM/AAO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Trimestre Tercer Trimestre 2018

Nombre del Proyecto General: Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional.

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra			6,000,000.0		6,000,000.0
Equipamiento			733,354.0		733,354.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6,733,354.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6,733,354.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
									Monto reportado en 2018 Trimestres							
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2019				
1	Fortalecer la operación con calidad de los programas educativos de Medicina con Enfoque Intercultural.	1.1 Atención de 261 estudiantes matriculados en el programa educativo de Medicina con Enfoque Intercultural en la Unidad Académica Central en San Cristóbal de las Casas, para el ciclo escolar 2016 - 2017 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2017 - 2018 de 321 estudiantes.	1.1.1	Culminación y obra exterior con acceso principal a los laboratorios de Medicina, en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas.	6,000,000.00	Obra	6,000,000.00	5,975,959.26	9,920.05	0.00	8,873.29		18,793.34	5,994,752.60	5,247.40	99.91%
			1.1.2	Dotar de equipamiento básico para la operación del Programa Educativo de Medicina con Enfoque Intercultural, en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas.	333,354.00	Equipamiento	333,354.00	333,350.65	3.35	0.00	0.00		3.35	333,354.00	0.00	100.00%
			1.2.3	Dotar de equipamiento básico a las estancias académicas para la operación del Programa Educativo de Medicina con Enfoque Intercultural, en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas.	300,000.00	Equipamiento	300,000.00	299,863.87	136.13	0.00	0.00		136.13	300,000.00	0.00	100.00%
2	Asegurar la calidad en la operación de los programas educativos que integran la oferta institucional (obras en proceso).	2.1 Atención de 210 estudiantes matriculados en los Programas Educativos de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura en la Unidad Académica Multidisciplinaria Yajalón para el ciclo escolar 2016 - 2017 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2017 - 2018 de 230 estudiantes.	2.1.1	Dotar de equipamiento básico para la operación de los Programas Educativos de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura de la Unidad Académica Multidisciplinaria Yajalón.	100,000.00	Equipamiento	100,000.00	99,730.30	269.70	0.00	0.00		269.70	100,000.00	0.00	100.00%
			DEVOLUCIÓN TESOFE							10,329.23	0.00	0.00		10,329.23	10,329.23	
GRAN TOTAL					6,733,354.00		6,733,354.00	6,708,904.08	10,329.23	0.00	8,873.29	0.00	29,531.75	6,738,436.83	5,247.40	100.08%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

Atención de 261 estudiantes matriculados en el programa educativo de Medicina con Enfoque Intercultural en la Unidad Académica Central en San Cristóbal de las Casas, para el ciclo escolar 2016 - 2017 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2017 - 2018 de 321 estudiantes.

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

La culminación y obra exterior con acceso principal a los laboratorios de Medicina, en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas, tiene un avance físico de la construcción del 100% y avance financiero de 99.92% en mes de Septiembre de 2018.

RECURSO COMPROMETIDO

(Elistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL INFEC-UNICH/016/16  
CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL INFEC-UNICH/017/16

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO

(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

INFEC entregó Cheque No. 0000222 por Rendimientos generados de diciembre 2016, enero - diciembre 2017 y enero - julio 2018 por la cantidad de \$5,126.00 (cinco mil ciento veintiséis pesos 00/100 M.N.), los cuales se iniciará el proceso para devolución de dichos rendimientos.

CONSIDERACIONES GENERALES



**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 03/10/2018  
DDMM/AAO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: <u>Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)</u>	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
--	----------------------------	------

Trimestre	Tercer Trimestre 2018
-----------	-----------------------

Nombre del Proyecto General: Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica Institucional.

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado

Informe financiero del Tercer Trimestre 2018 en el que se informa que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas entregó factura 985 A, comprobación correspondiente al Finiquito de Obra, quedando un saldo pendiente de \$5,247.40 por lo que se iniciara el proceso de solicitud de reintegro a DGEU y el proceso de Acta de Entrega, para estar en condiciones de concluir con este programa.

C.P. ZHÉT ANANI DOMÍNGUEZ  
LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. EDGAR RAMÓN  
RODRÍGUEZ MORALES  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

DR. JORGE LUIS ZUJART MACÍAS  
RECTOR

ING. BERNARDO FABIAN DÍAZ GARCÍA  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO  
(CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la Institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la Institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la Institución.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 03/10/2018  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Trimestre	Tercer Trimestre	2018
-----------	------------------	------

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado	2016
----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional.

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Factura	10/07/2018	CCC0311297GA	385 A	Pago de estimación No. 03 (Finiquito) obra 162009.	Obra		8,873.29	8,873.29		
TOTAL								8,873.29	8,873.29	5,247.40	5,247.40

C.P. ZOHET ANANI  
DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MTRO. EDGAR RAMÓN  
RODRÍGUEZ MORALES  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

DR. JORGE LUIS ZUART  
MACÍAS  
RECTOR

ING. BERNARDO FABIAN  
DÍAZ GARCÍA  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.